

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2297 *Resolución de 2 de marzo de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de marzo de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0514	dólares USA.
1 euro =	120,24	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4336	coronas danesas.
1 euro =	0,85560	libras esterlinas.
1 euro =	308,33	forints húngaros.
1 euro =	4,2941	zlotys polacos.
1 euro =	4,5220	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5195	coronas suecas.
1 euro =	1,0651	francos suizos.
1 euro =	8,8830	coronas noruegas.
1 euro =	7,4193	kunas croatas.
1 euro =	61,6805	rublos rusos.
1 euro =	3,8972	liras turcas.
1 euro =	1,3840	dólares australianos.
1 euro =	3,2687	reales brasileños.
1 euro =	1,4069	dólares canadienses.
1 euro =	7,2399	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1622	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.045,13	rupias indonesias.
1 euro =	3,8810	shekel israelí.
1 euro =	70,2000	rupias indias.
1 euro =	1.204,29	wons surcoreanos.
1 euro =	20,9495	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6777	ringgits malasio.
1 euro =	1,4823	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,997	pesos filipinos.
1 euro =	1,4840	dólares de Singapur.
1 euro =	36,804	bahts tailandeses.
1 euro =	13,7799	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de marzo de 2017.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.